113

ASUNCION, Febrero 2 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art. 1º Nómbrase Comisario Policial de Sapucai, departamento de Escobar, al Sr. Carlos Cristaldo, en reemplazo del Sr. Juan Quiróz, que no aceptó el cargo.

25

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

González Navero

Adolfo Riquelme P.